



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Perú: Sacerdotes aymaras y quechuas se pronuncian sobre la protesta en Puno**

Servindi, 31 de mayo, 2011.- Seguimos acompañando a nuestro pueblo. De esta manera empieza el comunicado de los sacerdotes de la región Puno sobre la huelga indefinida en contra de la minería de la población aymara y que aboga por una solución dialogada y la conformación de una comisión local y nacional.

En este momento de graves dificultades por la huelga entorno a la cuestión minera en la Región de Puno, urge dar a escuchar una palabra desde la fe. Por tal motivo, nosotros los sacerdotes aymaras y quechuas, religiosas, laicos comprometidos e instituciones de las parroquias de Yunguyo, el Collao, Puno, y San Roman, Huancané, Arapa, Chupa, Desaguadero, y Zepita que desde muchas décadas acompañamos al pueblo aymara y quechua, herederos de una milenaria sabiduría comunitaria y voluntad de paz, consideramos deber nuestro pronunciamos, desde el Evangelio, ya que esta crisis afecta principalmente a los más vulnerables, en quienes vemos preferentemente el rostro de Jesucristo.

"La Iglesia agradece a todos los que se ocupan de la defensa de la vida y del ambiente. Hay que darle particular importancia a la más grave destrucción en curso de la ecología humana. Está cercana a los campesinos que con amor generoso trabajan duramente la tierra para sacar a veces en condiciones sumamente difíciles, el sustento para sus familias y aportar a todos los frutos de la tierra. Valora especialmente a los indígenas por su respeto a la naturaleza y el amor a la madre tierra como fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano" (Aparecida 472).

En primer lugar, reconocemos fraternalmente las justas luchas de nuestro pueblo que, ante el fracaso de repetidos intentos por hacer escuchar su voz ante el gobierno central, se ha visto obligado a iniciar esta huelga indefinida.

Vemos con mucha preocupación que el gobierno nacional aún no da solución respecto a los reclamos de los huelguistas. También nos preocupan los hechos de violencia ocurridos ayer, 26 de mayo en la ciudad de Puno que causaron amedrentamiento en la población, pues rechazamos todo tipo de agresión y vandalismo.

Al mismo tiempo pedimos a los ciudadanos de la ciudad de Puno, no dejarse llevar por actitudes discriminadoras que fomentan el racismo. Por el contrario confiamos en la solidaridad de nuestros vecinos.

No deseamos que suceda como en Bagua e Islay, donde el gobierno, ignorando la idiosincrasia del Perú profundo, prefirió la confrontación. Nos preocupa, en este contexto, la ligereza del discurso oficial que, de inmediato, quiere identificar la protesta del pueblo con un pedido irracional y violento, desvirtuando así las verdaderas y justas reivindicaciones del pueblo andino.

Refiriéndonos a nuestra tradición cristiana, oportunamente recordada en estos días en las lecturas litúrgicas de la Iglesia (Hechos 15, 7-21), para nosotros, la verdadera paz no se consigue con la imposición del más fuerte, sino con la convicción de que en el adversario actúa también el Espíritu, lo cual nos invita a escucharlo sin prejuicio y con benevolencia, buscando así, creativamente, una solución que garantice el bien de todos, especialmente de los más pobres.

Por todo lo dicho, hacemos una invocación a todas las partes para que se evite el derramamiento de sangre y toda clase de violencia, como pide Mons. Jorge Carrión en su llamado del 27/5/11 para que se busque el bien común mediante el diálogo.



Pensamos que el dialogo debe primar. Ante los intentos fallidos de la Comisión de Alto Nivel del Gobierno central, proponemos que se retome el diálogo con una Comisión Local y Nacional de personalidades reconocidas, dirigentes de las comunidades y autoridades. Esta comisión a nivel local debería organizar y plantear una propuesta legal viable de las demandas contra los efectos de las actividades mineras en la región de Puno. A nivel nacional con la intermediación de personalidades e instituciones promover que el gobierno central cumpla con su responsabilidad de asegurar que las comunidades afectadas por la minería ejerzan su derecho a consulta previa en el proceso de las concesiones mineras, en respeto del Convenio 169 de la OIT que está vigente en el Perú desde el año 1995 con rango constitucional.

Ante la tendencia de ser percibidos como violentos e intransigentes los movimientos campesinos en nuestra región, debemos resaltar que por el contrario han demostrado mucha paciencia. Ellos han venido presentando sus denuncias desde los años 2007 y 2008. Así mismo desde Enero del presente año han levantado mayores protestas contra el aparente inicio de explotación de la Minera Santa Ana y finalmente se han declarado en huelga indefinida hace 17 días. En todo este tiempo sus demandas no han sido resueltas. Sin embargo como muestra de la voluntad de diálogo, en el último encuentro con la Comisión de alto Nivel, una de las demandas, la preservación del cerro Khapia, ha sido al parecer ya aceptada por ambas partes; quedando por resolver las demandas sobre el proyecto Santa Ana y las referente a las concesiones mineras en general.

En este tiempo pascual, que nos aproxima a la fiesta del Espíritu Santo dado a los creyentes de todas las razas, pueblos y culturas, imploramos al Maestro de la Paz, nuestro Señor Jesucristo, para que envíe en abundancia este mismo Espíritu sobre los responsables del destino del país, a nivel nacional y regional y sobre los líderes aymaras y quechuas.

P. Miguel Briggs, P. Roberto Hoffman, Párroco de Salcedo, Víctor Maque, Pastoral Universitaria Puno, Oficina de Derechos Humanos y Medio ambiente de Puno, P. Simón Pedro Arnold, Boris Rodriguez, Instituto de Estudios de las Culturas Andinas (IDECA), P. Narciso Valencia, Párroco de Ilave, P. Edgar Vitulas, Parroquia de Ilave, P. Faustino Pari, Párroco de Zepita y Desaguadero, P. Miguel Maquera, Párroco de Yunguyo, Misioneras Dominicanas de Rosario de Puno y Arapa, Eugenio Chagua, ISAIAS , Oscar Canales, Centro de Desarrollo Humano, Red Muqui Nacional, Red Muqui Sur, CADEP-Puno, Centro de Capacitación Campesina de Puno, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza (Puno), Parroquia Santiago Apóstol, Pomata, Centro de Espiritualidades EMAUS, Hermanas de Santa Cruz, Mocachi, Comunidad de Benedictinos de Chucuito, Hermanas Dominicanas del Rosario de Arapa, P. Inocencio Suasaca, Párroco de Parroquia de San Juan Bautista, Puno, P. Pedro Siguyayro, Párroco de la Parroquia de Santiago Apóstol Huancané, Roció Peñalosa, FEDHER, Pax Cristi Perú, Hermanas de Maryknoll, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Puno, Dominicanas del Santísima Nombre de Jesús, Ilave, Sr. Edwin Poire, FEDHER, P. Luís Zambrano, Párroco de la Parroquia Pueblo de Dios Juliaca, Srta. Vilda Antonieta Zamalloa Cuba, P. Manuel Vassallo, Párroco de la Parroquia San Felipe - Caracoto, P. Luís Jesús López, Párroco de la Parroquia Cristo Rey Juliaca, Hnas. De la Cruz de Chavanod Juliaca, Cooperación, Vicaria de Solidaridad de la Prelatura de Sicuani.

**Tags relacionados:** [concesion minera puno](#) [1]

[huelga puno](#) [2]

[kaphia](#) [3]

[paro puno](#) [4]

[protesta socioambiental](#) [5]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/45799>



### **Links**

- [1] <https://www.servindi.org/etiqueta/concesion-minera-puno>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/huelga-puno>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/kaphia>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/paro-puno>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/protesta-socioambiental>